

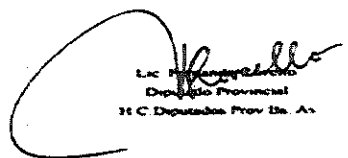
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

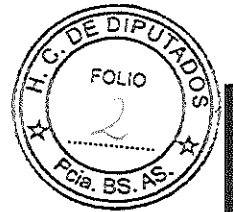
PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

**De adhesión y beneplácito al Día Mundial de la
Diversidad Cultural para el Diálogo y Desarrollo que se
conmemora el día 21 de mayo del corriente año.-**


LIC. *[Signature]*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

En el año 2003, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió celebrar el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo con el objetivo de apoyar la diversidad, el diálogo, la inclusión y la cooperación entre las distintas culturas.

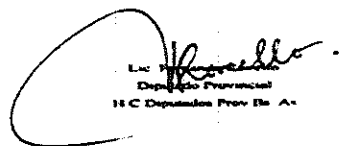
La diversidad cultural puede verse a través de diversas manifestaciones: creencias religiosas, música, lenguaje, arte, trabajo y en toda actividad humana. Porque en todo lo que hacemos, las personas reflejamos nuestra cultura como comunidad, sociedad o nación.

Y esas características particulares, no solo son hermosas, sino que enriquecen nuestra vida espiritual, moral, afectiva e intelectual. Pero, además contribuyen en la reducción de la pobreza y son la fuerza necesaria para alcanzar el desarrollo a nivel social y económico.

Esta diversidad que viene acompañada de innovación, creatividad y aceptación, nos permite crecer en todos los aspectos. Lo contrario a esto genera conflictos que amenazan nuestro bienestar y nuestra dignidad como seres humanos.

El objetivo de este día es que las personas y organizaciones se conciencien para tomar medidas y apoyar la diversidad, el diálogo intercultural y la inclusión, así como combatir los estereotipos y la polarización para buscar el entendimiento y la cooperación de las diferentes culturas.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. [Signature]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.